

**Puesto de procedencia:**

Ministerio, centro directivo, provincia: Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha-Toledo. Nivel: 30. Complemento específico: 3.257.004 pesetas.

**Datos personales del adjudicatario:**

Apellidos y nombre: Martos Mateos, Fernando. Número de Registro de Personal: 0168869035 A1110. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Oficiales. Instructores de la Juventud a extinguir. Situación: Activo.

**Puesto adjudicado:**

Número de orden: 4. Puesto: Secretario general de la Delegación del Gobierno en Andalucía. Nivel: 30.

**Puesto de procedencia:**

Ministerio, centro directivo, provincia: Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en Andalucía-Sevilla. Nivel: 30. Complemento específico: 3.257.004 pesetas.

**Datos personales del adjudicatario:**

Apellidos y nombre: Aguilar Alfaro, Juan. Número de Registro de Personal: 5136211024 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**17394** RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2000, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra personal estatutario en la categoría de Electricistas a los adjudicatarios de plaza de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 3 de diciembre de 1997.

En cumplimiento de lo previsto en la base X de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud de 3 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25) por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso a plazas de Electricistas,

Esta Dirección General, en virtud de las funciones que tiene asignadas por el artículo 15.2 del Real Decreto 1450/2000, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), resuelve:

Primero.—Nombrar a los adjudicatarios de plaza relacionados en el anexo, personal estatutario del Instituto Nacional de la Salud en la categoría de Electricista, con los destinos que se indican.

Segundo.—Los nombrados deberán tomar posesión de sus plazas en la Gerencia de Área que en cada caso corresponda en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Cuando un aspirante no tome posesión de la plaza adjudicada en el plazo indicado perderá todos los derechos derivados de su participación en el concurso-oposición, salvo que se deba a causa justificada, así apreciada por esta Dirección General.

Cuarto.—En aplicación de lo establecido en la disposición adicional décima del Real Decreto-ley 1/1999, de 8 de enero, sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, los Electricistas nombrados en virtud de la presente Resolución que ya tuvieran plaza en propiedad en alguna otra categoría estatutaria, podrán optar, en el momento de tomar posesión de la nueva plaza, por pasar a la situación de excedencia voluntaria en una de ellas. A falta de opción expresa se entenderá que se solicita la excedencia voluntaria en la categoría de origen.

Quinto.—Los Electricistas nombrados en virtud de la presente Resolución que ya tuvieran plaza en propiedad como Electricista deberán renunciar a la plaza de origen en el momento de tomar posesión de la nueva plaza.

Sexto.—Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección General, dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, dentro del plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo previsto en los artículos 10.1.i) u j), 14.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 29 de agosto de 2000.—El Director general, Josep María Bonet Bertomeu.

**ANEXO**

DNI	Nombre	Cias	Centro	localidad
3.815.038	Aguado Díaz, Miguel Ángel .....	4501730800	Hospital Virgen de la Salud .....	Toledo.
13.765.102	Aguero Vallejo, José María .....	3903730800	Hospital Marqués de Valdecilla .....	Santander.
13.764.789	Alonso García, Francisco .....	2803730800	Hospital La Paz .....	Madrid.
9.736.187	Álvarez Llamas, Gabriel .....	3701730800	Complejo Hospitalario de Salamanca .....	Salamanca.
9.782.776	Álvarez Vidal, Ricardo .....	2403730800	Complejo Hospitalario de León .....	León.
29.097.202	Aparicio Romeo, Ángel .....	5071730800	Hospital Clínico Universitario .....	Zaragoza.
9.369.936	Asenjo Corral, Manuel Antonio .....	3306730800	Hospital Álvarez Buylla .....	Mieres.
9.728.232	Bandera López, Francisco .....	2401730800	Hospital El Bierzo .....	Ponferrada.
18.018.705	Boiria Mur, César Manuel .....	2871730800	Hospital Niño Jesús .....	Madrid.
73.153.581	Candalija García, José Luis .....	5001730800	Hospital Miguel Servet .....	Zaragoza.
4.575.787	Cantero Morillas, Gonzalo .....	4501730800	Hospital Virgen de la Salud .....	Toledo.
7.551.071	Caulin Moreno, Manuel .....	0201730800	Hospital General de Albacete .....	Albacete.
9.367.176	Conde González, Juan José .....	3309730800	Hospital San Agustín .....	Avilés.
9.365.907	Fernández Durán, Juan Francisco .....	5171730800	Hospital de la Cruz Roja .....	Ceuta.
11.066.199	Fernández Gómez, Cesarino .....	2808730800	Hospital Doce de Octubre .....	Madrid.
20.418.703	García Aspas, José Pablo .....	3019730800	Hospital Virgen del Castillo .....	Yecla.
10.859.586	García García, Sabino José .....	0607730800	Hospital Sánchez Cortés .....	Don Benito.
2.073.030	Gómez Puga, Manuel .....	2808730800	Hospital Doce de Octubre .....	Madrid.
72.780.999	Guevara Martínez, Fernando .....	0901730800	Hospital General Yagüe .....	Burgos.
16.563.376	Guevara Martínez, Raúl .....	5071730800	Hospital Clínico Universitario .....	Zaragoza.

DNI	Nombre	Cias	Centro	localidad
7.780.893	Iglesias Sánchez, Manuel .....	1001730800	Complejo Hospitalario de Cáceres .....	Cáceres.
50.693.165	Jiménez Cifuentes, Pedro Félix .....	2874730800	Hospital Clínico San Carlos .....	Madrid.
9.760.573	Lario Rodríguez, José Mateo .....	3307730800	Hospital de Cabueñes .....	Gijón.
13.907.421	Lobeto Martínez, Rafael .....	3903730800	Hospital Marqués de Valdecilla .....	Santander.
51.678.188	Lopo Sánchez, Luis Miguel .....	2874730800	Hospital Clínico San Carlos .....	Madrid.
3.813.038	Lozano Pastor, Francisco Javier .....	2852730800	Hospital Universitario de Getafe .....	Getafe.
10.869.574	Méndez Rodríguez, José Ángel .....	5171730800	Hospital de la Cruz Roja .....	Ceuta.
4.151.029	Merino Gómez-Serranillos, Fernando ...	4501730800	Hospital Virgen de la Salud .....	Toledo.
5.903.858	Montero García, Miguel Ángel .....	1301730800	Complejo Hospitalario Ntra. Sra. Alarcos .	Ciudad Real.
77.561.705	Montoya Valero, Alonso .....	1901730800	Hospital General de Guadalajara .....	Guadalajara.
13.129.952	Palencia Pérez, José Miguel .....	3903730800	Hospital Marqués de Valdecilla .....	Santander.
45.421.205	Pavón Alavez, David .....	2853730800	Lavandería Hospitalaria Central .....	Mejorada del Campo.
26.435.981	Pinel López, Juan .....	0618730800	Hospital de Llerena .....	Llerena.
7.015.016	Polo Galán, Juan Carlos .....	0619730800	Hospital Infanta Cristina .....	Badajoz.
2.238.967	Ramos Fernández, Javier .....	2846730800	Hospital Puerta de Hierro .....	Madrid.
10.870.282	Rodríguez Aller, José Ángel .....	0706730800	Hospital C'an Misses .....	Ibiza.
13.101.432	Rodríguez de Diego, Ángel .....	2873730800	Hospital central de la Cruz Roja .....	Madrid.
10.599.598	Rodríguez Santiago, Luis Fernando .....	2846730800	Hospital Puerta de Hierro .....	Madrid.
51.681.160	Romero Manzanares, Joaquín .....	2843730800	Hospital Ramón y Cajal .....	Madrid.
52.092.505	Romero Sabariego, Cristóbal .....	2874730800	Hospital Clínico San Carlos .....	Madrid.
9.767.096	Rosillo Fernández, Pedro Antonio .....	2403730800	Complejo Hospitalario de León .....	León.
6.949.073	Rubio Isidro, Juan Antonio .....	2803730800	Hospital La Paz .....	Madrid.
9.727.888	Santos Pérez, José Francisco .....	4701730800	Hospital del Río Hortega .....	Valladolid.
23.214.154	Serrano Díaz, Fernando .....	2872730800	Hospital de la Princesa .....	Madrid.
5.657.330	Serrano Velázquez, Rubén .....	2855730800	Hospital de Móstoles .....	Móstoles.
10.571.056	Suárez Castro, J. Miguel .....	3301730800	Hospital Ntra. Sra. de Covadonga .....	Oviedo.
10.833.500	Treceño Barreales, José Antonio .....	3307730800	Hospital de Cabueñes .....	Gijón.
8.831.904	Vázquez González, Juan Carlos .....	2808730800	Hospital Doce de Octubre .....	Madrid.
9.772.856	Villa Alonso, Enrique .....	2403730800	Complejo Hospitalario de León .....	León.
77.504.414	Zapata Morales, Cristóbal .....	0207730800	Hospital de Hellín .....	Hellín.

## UNIVERSIDADES

**17395** RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2000, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión, por el sistema de promoción interna.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad Rey Juan Carlos, convocadas por Resolución de fecha 12 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, resuelvo:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Gestión de la Universidad Rey Juan Carlos, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad a lo establecido en

el artículo 46.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, 28 de julio de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

### ANEXO

	DNI	Total
Doña María Victoria Nebot Boberg ....	1.912.421	47,6
Doña María Isabel Blázquez López ....	50.058.710	46,3
Doña María Isabel Gómez Redondo ...	51.891.927	45,2

**17396** RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2000, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa por el sistema de promoción interna.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Rey Juan Carlos, convocadas por Resolución de fecha 12 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, resuelvo:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala Administrativa de la Universidad Rey Juan Carlos, a los aspirantes aprobados que se relacionan